

**Expediente núm.:** CONTR 2024 0000595819 / 20240304

**Título:** Fabricación y compra de 9 paneles de madera

Por parte del Consorcio Parque de las Ciencias se ha tramitado el expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2024 0000595819 / 20240304, para el Parque de las Ciencias.

Este expediente se inició mediante Informe del Órgano de Contratación y la licitación se ha desarrollado mediante procedimiento menor con varios criterios de adjudicación. El procedimiento de adjudicación se hizo público mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante del Consorcio y en la plataforma de licitación electrónica SiREC.

Concluida la tramitación del procedimiento, se evaluó las ofertas recibidas de acuerdo con lo preceptuado en el Informe de Prescripciones Técnicas y el Informe del órgano de Contratación, formulando propuesta de adjudicación a favor de Ingeniería Cultural y de Ocio SL - B93413391. El resultado de esta valoración se desarrolla en el Informe Técnico de Adjudicación que se anexa. En este informe consta debidamente detallado el análisis de las propuestas técnicas recibidas y su correspondiente valoración en atención a lo establecido en la documentación contractual que rige este procedimiento de adjudicación. Por lo demás, al contenido del documento nos remitimos para evitar reiteraciones innecesarias.

A la vista de lo expresado, este Órgano de contratación, aceptando la propuesta de adjudicación formulada, en uso de las facultades y atribuciones que estatutariamente tiene conferidas, y a tenor de lo dispuesto en la ya citada LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación, **RESUELVE:**

**Primero.** Adjudicar definitivamente a la licitadora Ingeniería Cultural y de Ocio SL - B93413391. el contrato CONTR 2024 0000595819 / 20240304 para el Parque de las Ciencias, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Informe de Prescripciones Técnicas.

Sin perjuicio de la publicación oficial de esta Resolución de adjudicación, la formalización del contrato se realizará en los términos y plazos establecidos.

**Segundo.** Notificar esta Resolución a las empresas licitadoras con indicación de los recursos que procedan.

**Tercero.** De acuerdo con los términos establecidos en los Estatutos de esta Entidad, formalizar en documento administrativo la presente adjudicación y proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de esta Resolución.

El/la solicitante Lilia Bravo Sánchez y el/la responsable del contrato Manuel Roca Rodríguez, dan su visto bueno digital a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Dan su visto bueno digital a la legalidad contractual y a la existencia de crédito, a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, la Jefa de Presupuestos y Gestión Económica, Raquel Garrote Contreras, el Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico, Fernando Vélez Fernández y el Jefe de Servicio de Administración y Personas, David Álvarez Sánchez.

Como ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, LUIS ALCALÁ MARTÍNEZ, Director Gerente, firma el presente INFORME DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

	LUIS ALCALA MARTINEZ	17/07/2024 18:11:54	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwF6PbRa7LO18Xbb4vmy9j07aU8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



PARQUE de las CIENCIAS  
ANDALUCÍA - GRANADA

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

QUE PROPONE ADJUDICATARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL GASTO

# RA

Fecha: 08/07/2024

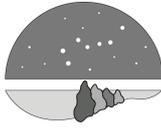
pag. 2/5

### ANEXO: INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN.

Consortio Parque de las Ciencias  
Avd. del Mediterráneo s/n  
18006 Granada. España  
Telf: 958 131 900  
info@parqueciencias.com  
[www.parqueciencias.com](http://www.parqueciencias.com)

JUNTA DE ANDALUCÍA  
Consejerías de Educación, Conocimiento,  
Turismo, Salud y Desarrollo Sostenible  
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

LUIS ALCALA MARTINEZ		17/07/2024 18:11:54	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwF6PbRa7LO18Xbb4vmy9j07aU8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Fecha:** La de la firma  
**Expediente núm.:** CONTR 20240304

**Asunto:** Contrato para la fabricación y compra de 9 paneles de madera con ruedas metálicas, diseñados para las actividades expositivas de los distintos ámbitos espaciales del Museo.

-Expediente núm. 20240304 / Informe propuesta adjudicación

En relación con el expediente de referencia, fabricación y compra de 9 paneles de madera, Lilia Bravo S. Técnico de Exposiciones, hace constar su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

De acuerdo con la documentación contractual que ha regido la licitación de este contrato, se emite el siguiente **INFORME:**

#### I. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Este contrato, calificado como menor de acuerdo con lo previsto en el artículo 118 de la Ley de Contratos del Sector público -LCSP-, tiene por objeto la fabricación y compra de 9 paneles de madera.

En aplicación de los principios de libre concurrencia y transparencia, se procedió a su pública licitación que se ha desarrollado de manera electrónica a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)-

A la conclusión del plazo de presentación de propuestas consta acreditada la recepción de las que ahora se indican:

- D Ramón Manuel Benítez Burgos
- D Gustavo Gastón Guevara
- Ingeniería Cultural y de Ocio SL

	LUIS ALCALA MARTINEZ	17/07/2024 18:11:54	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwF6PbRa7LO18Xbb4vmy9j07aU8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## II. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

### 1. Examen de la documentación aportada

De acuerdo con las previsiones contenidas en el documento descriptivo del contrato -IPT- elaborado al efecto que comprende, entre otros extremos necesarios para la mejor prestación del servicio, los requisitos de solvencia económica y financiera, técnica y profesional exigidos y de adjudicación del contrato, y tras analizar la documentación aportada por las licitadoras, sólo ha sido presentada una memoria técnica por parte de Ingeniería Cultural SL la cual se considera formalmente correcta, excluyendo de éste modo las otras dos empresas por no presentar este requisito valorado en 30 puntos.

#### Memoria Técnica

LICITADORA	PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA	1. Fabricación de paneles y mecanismos de herrería acordes con las características funcionales (hasta 10 puntos).	2. Diseño y presentación del producto (hasta 10 puntos).	3. Relación calidad/precio del producto (hasta 5 puntos).	4. Asesoramiento y atención personalizada (hasta 5 puntos).	TOTAL
Ingeniería Cultural SL	x	x	x	x	x	30 PUNTOS
Ramón Benítez B						
Gustavo Gastón Guevara						

## III. CONCLUSIONES

En cuanto a la propuesta técnica descriptiva del servicio, ha sido presentada una única por Ingeniería Cultural SL donde se detallan y proponen alternativas referidas a la carpintería y la metalistería, así como mejoras estructurales referidas al soporte metálico del panel como alternativa en el diseño preliminar. Esto será evaluado desde la sección de exposiciones para tratar de mantener estéticamente el mismo estilo con los paneles existentes. Cabe destacar que se consideran elementos que benefician el coste del producto, el proceso de producción y la garantía de seguridad y estabilidad del conjunto.

LUIS ALCALA MARTINEZ		17/07/2024 18:11:54	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwF6PbRa7LO18Xbb4vmy9j07aU8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



En lo atinente a las 3 ofertas económica presentada, la misma queda fijada en la cantidad de siete mil seiscientos sesenta euros (7660€) -Impuesto sobre el Valor Añadido excluido-. Presentada por Ingeniería Cultural SL.

Las otras dos ofertas quedan excluidas por no presentar la documentación solicitada.

Se **PROPONE** al Órgano de Contratación del Consorcio la adjudicación, en los términos fijados en la propuesta técnica y oferta presentada, del contrato menor relativo al Contrato para la fabricación y compra de 9 paneles de madera con ruedas metálicas, diseñados para las actividades expositivas de los distintos ámbitos espaciales del Museo a la licitadora Ingeniería Cultural SL en atención a la mejor adecuación de su propuesta a las necesidades e intereses de la entidad tanto desde un punto de vista técnico como económico, y por un importe que asciende a la cantidad de siete mil seiscientos sesenta euros, (7660 €) IVA excluido.

Lilia Bravo S.  
Técnico de Exposiciones

LUIS ALCALA MARTINEZ		17/07/2024 18:11:54	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwF6PbRa7LO18Xbb4vmy9j07aU8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	